

Sobrado Fernández, L. (2008). Plan de acción tutorial en los centros docentes universitarios: El rol del profesor tutor. *Revista Interuniversitaria De Formación Del Profesorado*, 22(1), 89-107.

1.4.

Título:

Propuestas para la coordinación de la acción tutorial y orientadora en el período de transición de la educación secundaria a la universidad

Autor/a (es/as):

Bonilla, Francisco Javier Álvarez [Universidad Pablo de Olavide]

Ramírez, David De la Fuente [Universidad Internacional de Andalucía]

Resumo:

Problemática

Una de las principales lagunas de nuestro Sistema Educativo reside en la falta de coordinación vertical entre los diferentes niveles educativos. Durante los últimos años se ha avanzado mucho en el sentido de mejorar la coordinación entre los Centros de Primaria y Secundaria. Sin embargo, la coordinación entre los Centros de Secundaria y los Centros Universitario es todavía una tarea pendiente. La Acción Tutorial es todavía una asignatura pendiente en las Universidades Españolas ya que sólo un 40% de universidades analizadas tienen implementados los Planes de Acción Tutorial. Además, los distintos COIEs de las universidades españolas centran su apoyo en prestar información al alumnado en torno a las prácticas en empresas, información sobre bolsas de trabajo, etc. procurando la empleabilidad del alumno y sirviendo de nexo de unión con el mundo laboral. El desfase se hace patente en torno a la mejora de la orientación sobre los procesos de integración al alumnado de nuevo ingreso. No existe una coordinación real y efectiva entre los diferentes agentes implicados en la información y orientación al estudiante de nuevo ingreso. Se hace necesario un análisis de la realidad de entrada de este alumnado y realizar una propuesta para la coordinación profesional en el período de transición de la educación Secundaria a la Universidad.

Desde el año 2002 se vienen realizando en la Universidad Pablo de Olavide, encuentros de formación permanente con el profesorado de bachillerato, fundamentalmente orientadores y Equipos Directivos. A través del Área de Estudiantes del Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte, se organiza cada curso escolar una jornada de puertas abiertas en las que el alumnado de los últimos cursos de bachillerato y Ciclos Formativos se adentran por primera vez en el mundo universitario. En esta actividad juegan un papel muy importante los orientadores de ed. Secundaria, el profesorado universitario que los acoge y

los profesionales del Área de Estudiantes.

Metodología

A raíz del convenio de colaboración entre el Secretariado General de Universidades del Ministerio de Educación y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se propuso la realización de un proyecto que persiguiera la consolidación de Planes de acción tutorial ya existentes dirigidos a estudiantes de pre-ingreso a los estudios universitarios y de Primero de Grado. Para ello, se hacía necesario conocer las opiniones sobre la coherencia entre la orientación recibida durante la Educación Secundaria, la acogida y atención recibida durante estas sesiones de puertas abiertas y la figura ideal para ofrecer diversa información al alumnado, dando lugar al “Cuestionario de satisfacción de la información y orientación recibida para estudiantes de pre-ingreso a la universidad Pablo de Olavide”. La muestra de alumnos que realizaron la encuesta se organizó según los estudios sobre los que habían realizado su preinscripción: Facultad de Ciencias Empresariales y Facultad de Ciencias Sociales.

Pertinencia y relevancia de la investigación

Entre las conclusiones más importantes, destaca la evidencia de una gran satisfacción del alumnado con respecto a la orientación educativa recibida durante la ed. Secundaria, así como la valoración positiva de las jornadas de puertas abiertas. Sin embargo, no es tan valorada la orientación hacia la elección de la carrera y se presenta al profesorado universitario como aquella figura capaz de ofrecer la mejor información académica y sobre salidas profesionales. Ello nos hace pensar en la necesidad de proseguir y mejorar el proceso de coordinación internivelar y fundamentar esta relación en un modelo pedagógico de acción tutorial que debe reflejarse en la implantación de un Sistema de Acción Tutorial para cada Grado.

Palavras-chave:

Acción tutorial, estudiantes de nuevo ingreso, coordinación educativa, Estudios Superiores, Educación Secundaria.

1. Acción Tutorial y orientadora desde los Centros de Educación Secundaria

Una revisión de la legislación de estos últimos 20 años no hace pensar en un progresivo avance en la mejora de la coordinación de la acción tutorial y orientadora entre los Centros de Primaria y Secundaria. Sin embargo, la coordinación entre los Centros de Secundaria y los Centros Universitarios es todavía una tarea pendiente.

La LOGSE (1990) situó a la orientación educativa como uno de los factores de calidad del nuevo sistema educativo español. Así, la orientación comenzó a ser entendida como un *factor de calidad de la educación*. En su artículo 55 señalaba que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al

conjunto de factores que favorecen la calidad y mejora de la enseñanza, entre los cuales se cita la orientación educativa y profesional. La orientación contribuye también a la calidad de la educación en la medida en que favorece el autoconocimiento y la madurez personal, propicia un conocimiento profundo del entorno social, económico y laboral y, en definitiva, ayuda a los alumnos -mediante el adecuado proceso de asesoramiento- a la toma de decisiones sobre su futuro personal y profesional.

Por otra parte, la función docente tal como se entiende en la LOGSE no se identifica sólo con la enseñanza, sino que abarca también la orientación y tutoría de los alumnos. La atención psicopedagógica y la orientación educativa y profesional constituyen uno de los principios que deben inspirar el desarrollo de la actividad educativa en cada uno de los ciclos, etapas y modalidades de enseñanza. En este sentido, uno de los principales agentes de la orientación educativa, es el propio profesor tutor de cada grupo de alumnos y alumnas.

En cuanto a la Educación Secundaria, la LOE (2006) se propone como finalidad lograr que los alumnos y las alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico y tecnológico; desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y de trabajo; prepararles para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral, y formarles para el ejercicio de sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.

Con la LOE, la orientación y la tutoría quedan difuminadas a lo largo del texto en diferentes apartados, pero sin configurar ninguna sección propia que, sin duda, hubiera merecido. Más allá de que, al menos, la “orientación educativa y profesional de los estudiantes” se reconoce como uno de los Principios de la Educación (artº 1.f) y que en el apartado de Fines se la menciona como uno de los factores que favorece la calidad de la enseñanza (artº 2.2), el resto de menciones se reparte de manera muy desigual en el texto.

En cuanto a la Ley de Educación de Andalucía (LEA, 2007) promulgada en la Comunidad Autónoma Andaluza se reconoce en su artº 1 el derecho del alumnado a la orientación educativa y profesional y en el artº 49 se la reconoce como principio de la educación básica, sobre todo para la atención al alumnado con necesidades educativas.

Si bien la orientación se encuentra más reconocida en la LEA que en la LOE (Lledó, 2007), sigue siendo una Ley que no apuesta decididamente por incentivar el sistema de orientación en la Comunidad Autónoma, al no disponer siquiera de un capítulo propio que regulase un sistema coherente y amplio de orientación educativa en todo el territorio andaluz con criterios de eficacia y presencia a lo largo de todo el sistema educativo no universitario estableciendo, a su vez, conexiones con el sistema de orientación laboral y universitaria.

El artículo 127 de la LEA establece que los Proyectos Educativos de los centros deberán abordar, entre otros aspectos, el Plan de Orientación y Acción Tutorial. EL POAT constituye el instrumento pedagógico-

didáctico que articula a medio y largo plazo el conjunto de actuaciones de los equipos docentes y del centro educativo en su conjunto, relacionados con la orientación y la acción tutorial tanto del alumnado como de sus familias.

En cuanto a la organización de la Orientación Educativa dentro del Sistema Educativo, se la entiende como un subsistema organizado en tres niveles: la acción tutorial desarrollada en el aula, las tareas orientadoras desarrolladas por los Departamentos de Orientación en los centros y las actuaciones complementarias, de apoyo y especializadas de los Equipos de Sector. En este sentido, los tres niveles se complementan:

- La Acción Tutorial sobre un grupo de alumnos y alumnas ejercida por el profesor en el marco del aula. Se entiende como el eslabón primero y fundamental del sistema de orientación, hacia el cual se dirigen los esfuerzos del Departamento de Orientación y de los Equipos de zona. La tutoría se entiende como una actividad cooperativa entre tutor y orientador, entre tutor y equipo docente del grupo. Álvarez y Bisquerra (2006) conciben la tutoría como la acción orientadora llevada a cabo por el tutor o tutora y por el resto del profesorado, que puede desarrollarse de manera individual y grupal, y que es capaz de aglutinar lo instructivo-académico y lo no académico. Estos autores centran el contenido de la tutoría en diversos temas de orientación (orientación profesional, información académica y profesional, atención a la diversidad, programas preventivos diversos y desarrollo personal y social), integrada en el currículo, con una perspectiva colaborativa (tutores, familias, otros profesores, otros agentes sociales) y cuyos objetivos últimos son la personalización del currículo y de la educación y la plena autorrealización de todo el alumnado. Optar por la persona antes que por el alumno, significa, como comenta Batalloso (2007) *“entender que el componente principal de toda acción de educar, es sobre todo ayudar a que las personas de nuestros alumnos crezcan, se desarrollen, maduren y se hagan autónomos en el más amplio sentido del término”*.
- El Departamento de Orientación constituye un segundo nivel de intervención orientadora. Es el órgano institucional que promueve y coordina la orientación y tutoría en el centro. Debe ser un órgano desde el que se planifica, impulsa y asesora la acción tutorial del centro. No debe convertirse en algo periférico a la dinámica del centro, sino plenamente integrado en la marcha del mismo. Se trata, por tanto, de un órgano de asesoramiento y apoyo que tiene como función realizar propuestas al Claustro relativas a la organización y funcionamiento de la acción tutorial, colaborar con la Jefatura de Estudios en la coordinación de los tutores y colaborar también con los tutores y el resto del profesorado en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, facilitándoles materiales y recursos y participando también en el trabajo directo con alumnos y padres. Entender el asesoramiento como una forma de acompañar a los docentes, significa trazar nuevas rutas de comunicación y relación con el profesorado: rutas, espacios y tiempos

donde poder hablar de inquietudes, necesidades o problemas (Ventura, 2008). Hoy se concibe una orientación plenamente integrada en la programación general del Centro, en su proyecto educativo, por lo que es, en consecuencia, asumida por toda la comunidad educativa. De aquí la necesidad de coordinar las tareas de todos los participantes: alumnos, profesores, orientadores, familias, instituciones, etc. para orientar todas las acciones educativas a un mismo fin: una auténtica educación integral del alumno. Pero, ¿dónde se desarrolla la coordinación con el nivel universitario?

- Los Equipos de Sector se conciben como el tercer nivel del sistema de Orientación y como "escalón de apoyo" de los dos anteriores. Los rasgos diferenciales de este nivel son: el distanciamiento del trabajo con alumnos, la actuación está dirigida a los profesores; el carácter eminentemente técnico de las tareas que tienen encomendadas, el trabajo en equipo y la multidisciplinariedad y su cualificación técnica especializada y diversa.

El Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, recoge la importancia de la autonomía que concede la Administración educativa a los Centros para definir el modelo de gestión organizativa y pedagógica. En su artº 85, se recogen las funciones del Departamento de Orientación, entre las que se encuentra el asesorar al alumnado sobre las opciones que le ofrece el sistema educativo, con la finalidad de inculcarle la importancia de proseguir estudios para su proyección personal y profesional. Cuando optara por finalizar sus estudios, se garantizará la orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral. Pero ¿Existe una real coordinación con instituciones de Educación Superior para favorecer y garantizar una correcta adaptación al nuevo nivel educativo?

2. Calidad y Orientación al estudiante en la Universidad Pablo de Olavide

2.1. Incorporación de las Universidades Españolas al Espacio Europeo de Educación Superior y Calidad.

Las prioridades de la Educación Superior para la nueva década que presentan los ministros europeos reunidos en Lovaina (2009), hacen referencia a la aspiración a la excelencia. Ello exige centrarse de forma constante en la calidad. Más aún, manteniendo la tan valorada diversidad de nuestros sistemas educativos, las políticas públicas deberán reconocer plenamente el valor de las diversas misiones de la educación superior, que van desde la docencia y la investigación al servicio a la comunidad y la implicación en la cohesión social y el desarrollo cultural.

La incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior y sus repercusiones a nivel legislativo en el ámbito español nos llevan a concluir la existencia de una demanda de sistemas de apoyo al estudiante con las siguientes características:

- Facilitar la adecuada elección vocacional en el tránsito del Bachillerato a la Universidad
- Desarrollar la autonomía del propio aprendizaje del alumnado
- Generar un cambio en la figura del profesor en torno a su doble vertiente académica como docente y orientador
- Promover la adquisición de competencias profesionales
- Proveer de competencias transversales que capaciten al estudiante hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida laboral
- Garantizar la conclusión con éxito de sus estudios salvando obstáculos de origen social o económicos
- Preparar a los estudiantes como ciudadanos activos en una sociedad democrática y sostenible

Sin embargo, la Acción Tutorial es todavía una asignatura pendiente en las Universidades Españolas ya que sólo un 40% de las universidades analizadas tienen implementados los Planes de Acción Tutorial. Además, los distintos Centros de Orientación e Información al Estudiante (COIE) de las universidades españolas centran su apoyo en prestar información al alumnado en torno a las prácticas en empresas, información sobre bolsas de trabajo, etc. procurando la empleabilidad del alumno y sirviendo de nexo de unión con el mundo laboral.

El presente estudio se ha centrado en la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Creada en 1997, cuenta en la actualidad (curso 2011-2012) con 30 grados y dobles grados, 46 másteres oficiales, 15 programas de doctorado y acoge a una población universitaria de más de 10.000 alumnos y más de 1.000 profesores. Durante los últimos años se ha hecho un gran esfuerzo de adecuación de espacios, estrategias y procedimientos para la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. Un esfuerzo colectivo que la configura como la primera Universidad andaluza en estar plenamente integrada en la adaptación a Bolonia. Se trata de una universidad con un claro compromiso social y cultural (Martínez, 2006) que queda patente a través de diversas experiencias como el Aula de Mayores, la residencia universitaria Flora Tristán y los cursos de verano en el centro cultural “Olavide en Carmona”.

Durante el curso 2009-2010 nuestra Universidad recibió la Certificación del diseño del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla (Certificado n.º UCR 01/09), aplicable a las enseñanzas oficiales impartidas en la misma, por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Además, se recibió por parte de la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), las Menciones de Reconocimiento del cumplimiento de requisitos exigidos en el proceso de evaluación institucional correspondiente al Plan

Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades / Plan Andaluz de Calidad de las Universidades de diversas Titulaciones, Departamentos y Servicios Administrativos.

Para continuar mejorando en este sentido, desde el Vicerrectorado de Calidad y Planificación y el Área de Planificación, Análisis y Calidad se han desarrollado diversas acciones durante el curso 2009-2010. En relación a la Acción Tutorial, se han desarrollado las tareas propias de elaboración y difusión del Informe de Perfil del Estudiante de Nuevo Ingreso.

A pesar de todo ello, en la Universidad Pablo de Olavide no existe una Acción Tutorial como la demandada por el EEES. En el intento de acercar la Orientación a la Universidad, el Vicerrectorado de Estudiantes y Deporte ha tratado de diseñar y proponer al equipo de Gobierno de la Universidad las estrategias relativas a la acogida, tutoría, apoyo a la formación y orientación de sus estudiantes a través de:

- El *Área de Estudiantes*: Desarrollar y poner en marcha las actuaciones aprobadas en el ámbito que les compete.
- El *Área de Postgrado*: Desarrollar y poner en marcha las actuaciones aprobadas en el ámbito que les compete.

2.2. Orientando a futuros estudiantes desde los inicios

Desde el año 1998 se vienen desarrollando iniciativas en el campo de la orientación al estudiante como la celebración de las Jornadas de Puertas Abiertas dirigida al alumnado de 2º de Bachillerato. Dichas jornadas tienen como finalidad informar al alumnado asistente sobre la oferta académica de la UPO, así como de su carácter propio dentro del espacio universitario. Posteriormente, en el curso 2000-2001 se puso en marcha por primera vez el Programa Bienvenida para alumnos de 1º de las diversas titulaciones. Durante esos años, el peso de estas acciones ha recaído en el Vicerrectorado de Estudiantes con la colaboración de orientadores de los Centros de Educación Secundaria y del Área de Estudiantes de la propia Universidad. En el año 2002 se incorpora a la UPO la figura del orientador educativo dentro del Vicerrectorado de Estudiantes como Servicio de Asesoramiento Educativo. Se consolida como Coordinador del Área de Orientación en el año 2005.

En la actualidad es el Área de Estudiantes, a través de la “Unidad de Orientación Estudiantil”, la que desarrolla varios canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes de Grado sobre la Universidad, sus titulaciones y procesos de acceso. Cabe mencionar como objetivos y actividades:

- a) Asesorar al alumnado en temas de orientación personal, académica y vocacional – profesional (esta última en coordinación con el Servicio de Orientación Laboral de la Fundación “Universidad y Sociedad).
- b) Coordinar la realización de Programas de Orientación Generales para todo el alumnado de la Universidad Pablo de Olavide como son:
- **Programa Bienvenida.** Participan cerca de 1.000 alumnos/as en más de 20 grupos de mañana y de tarde. Se lleva a cabo durante la primera semana de curso con tres objetivos definidos:
 - Favorecer la integración del estudiante de primer curso.
 - Posibilitar el conocimiento de la Universidad en todo lo referente a sus servicios e instalaciones.
 - Presentar de forma globalizada la titulación que han elegido cursar.
 - **Programa Elige.** Implica el asesoramiento sobre itinerarios y elección de materias de libre configuración.
 - **Programa Lazarillo.** Acompañamiento-monitorización de alumnos/as de primero por parte de alumnado de cursos superiores.
- c) Asesorar al profesorado que lo demande en temas generales de orientación (se ha desarrollado de forma esporádica y puntual).
- d) Establecer cauces de comunicación y orientación con los Centros de Enseñanza Secundaria en todos los temas relacionados con el acceso a la universidad:
- **Jornadas de Puertas Abiertas.** Asisten más de 40 Centros de Educación Secundaria con unos 2.900 estudiantes participantes. Se realizan para el alumnado de 2º de Bachillerato. Se presenta una información general sobre la universidad, sobre las nuevas titulaciones de Grado y sobre el Espacio Europeo de Educación Superior y se visitan los stands de los distintos Servicios. Se presentan mesas informativas sobre las titulaciones por las propias Facultades. Sus objetivos son:
 - Presentación general de la Universidad.

- Información sobre las nuevas titulaciones de Grado.
 - Información sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.
 - **Jornadas de Puertas Abiertas para alumnado de 4º E.S.O. y 1º de Bachillerato.** Participan más de 40 centros con más de 1.500 alumnos/as aproximadamente. Su objetivo es:
 - Despertar interés en el alumnado de 4º de la ESO hacia el mundo universitario.
 - **Visitas a los Institutos de Enseñanza Secundaria.** Se realizan para el alumnado de 2º curso de Bachillerato, con una participación de cerca de 2.000 alumnos/as. Se cuenta con la colaboración del profesorado de las diferentes Facultades para informar con más detalle de los diferentes grados. Su objetivo es:
 - Informar con más detalle de las diferentes carreras.
- e) Promover diversas iniciativas que hagan presente a la UPO en su contexto social: ciclos de conferencias, Asociación de Antiguos Alumnos...etc.
- f) Promover actividades de información para la Selectividad.
- g) Desarrollar cursos de formación para el alumnado de la UPO en función de las necesidades planteadas por ellos mismos o por el profesorado que imparte docencia: técnicas de estudio, relajación y control de estrés, motivación y esfuerzo. Se traducen en asignaturas de Libre Configuración como:
- Técnicas de estudio y planificación.
 - Habilidades y Relaciones Sociales.
 - Ansiedad y exámenes.

¿Es real y efectiva la coordinación entre los diferentes agentes implicados en la información y orientación al estudiante de nuevo ingreso: Los/las tutores/as y orientadores/as de los Centros de Secundaria y los Servicios de Orientación al Estudiantes y los docentes de las Facultades?. Se hace necesario un análisis de la realidad de entrada de este alumnado y realizar una propuesta para la coordinación profesional en el período de transición de la educación Secundaria a la Universidad.

3. Estudio de la orientación recibida por parte de los estudiantes de pre-ingreso

A raíz del convenio de colaboración entre el Secretariado General de Universidades del Ministerio de Educación y la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla firmado en febrero de 2010, se propuso la realización de un proyecto que persiguiera la consolidación de Planes de acción tutorial ya existentes dirigidos a estudiantes de pre-ingreso a los estudios universitarios y de Primero de Grado. Dicho proyecto persigue:

- Descubrir el grado de satisfacción del alumnado en cuanto a la orientación académica, personal y vocacional recibida previa al acceso a la universidad.
- Descubrir el perfil inicial del alumnado de nuevo ingreso en el Grado desde el punto de vista académico, personal y vocacional.
- Sistematizar y canalizar el desarrollo de la tutoría en los Grados de Trabajo Social (Facultad de Ciencias Sociales) y Finanzas y Contabilidad (Facultad de Ciencias Empresariales).
- Evaluar y valorar el grado de realización de la experiencia piloto de tutoría de Grado.

Este documento se centra en el primero de los objetivos: Conocer las opiniones sobre la coherencia entre la orientación recibida durante la Educación Secundaria, la acogida y atención recibida durante estas sesiones de puertas abiertas y la figura ideal para ofrecer diversa información al alumnado. Ya que se había proyectado un sistema de acción tutorial a dos bandas, con un plan de acción tutorial de transición y otro de nuevo ingreso, parece necesario validarlos en base a las opiniones del alumnado que pronto iba a ocupar las aulas. Para ello se construyó el *“Cuestionario de satisfacción de la información y orientación recibida para estudiantes de pre-ingreso a la universidad Pablo de Olavide”*. Además de cuestiones relativas a variables demográficas: sexo, centro de procedencia y grado universitario preferido, se incluyen tres dimensiones:

- Satisfacción de la información y orientación recibida durante la Ed. Secundaria.
- Satisfacción de la acogida recibida por diferente personal en la jornada de puertas abiertas.
- Personal preferido para recabar información diversa a lo largo de la carrera.

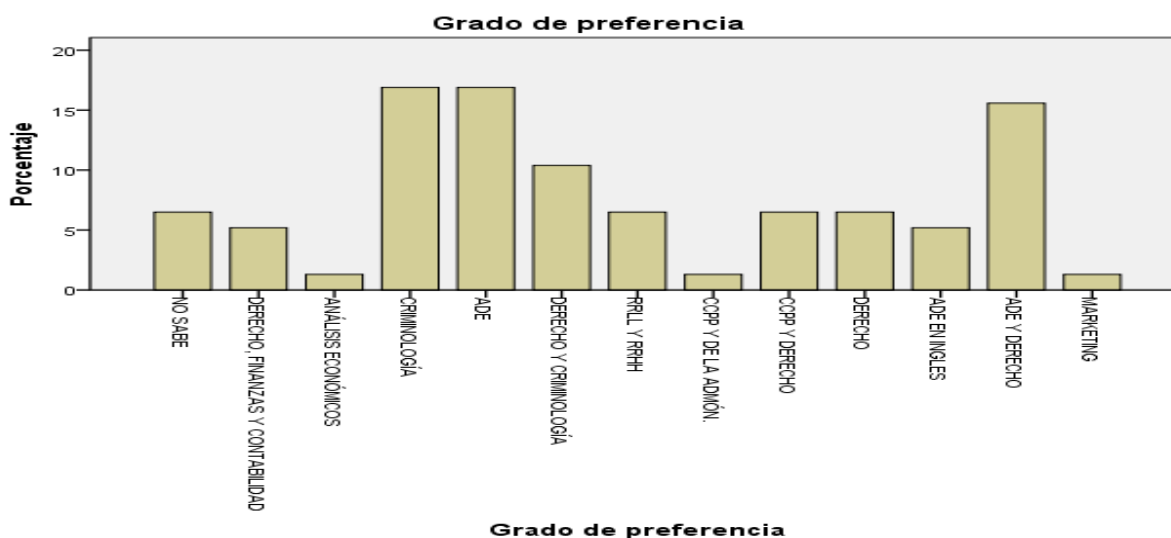
La población abarcaba el total de alumnado que participaba en las jornadas de puertas abiertas, cercano a 1.500. La muestra se concentra en los dos grupos de estudiantes que han realizado su preinscripción en la Facultad de Ciencias Empresariales y en la Facultad de Ciencias Sociales. Para el análisis de los datos se han utilizado las posibilidades estadísticas descriptivas del PASW Statistics 18: distribución de frecuencias y porcentajes y su representación a través de diagramas de barras, análisis de contingencia entre variables.

4. Principales resultados

4.1. Resultados: La satisfacción de la información y orientación recibida por estudiantes de pre-ingreso a la Facultad de Ciencias Empresariales

De los 78 alumnos que suponían la muestra de aquellos que habían realizado la pre-inscripción en estudios pertenecientes a la Facultad de Ciencias Empresariales, 2/3 han sido mujeres (66,7 %). Los alumnos de esta muestra concentran sus preferencias de elección de carrera universitaria (ver *Figura 1*) en torno a los Grados de Criminología (16,9 %), Administración y Dirección de Empresas y el Grado conjunto de Administración y Dirección de Empresas y Derecho. El resto de Grados alcanza un porcentaje similar que oscila entre el 1,3 % y el 6,5 %. Entre ellos se encuentra el Grado de Finanzas y Contabilidad con un 5,2 %.

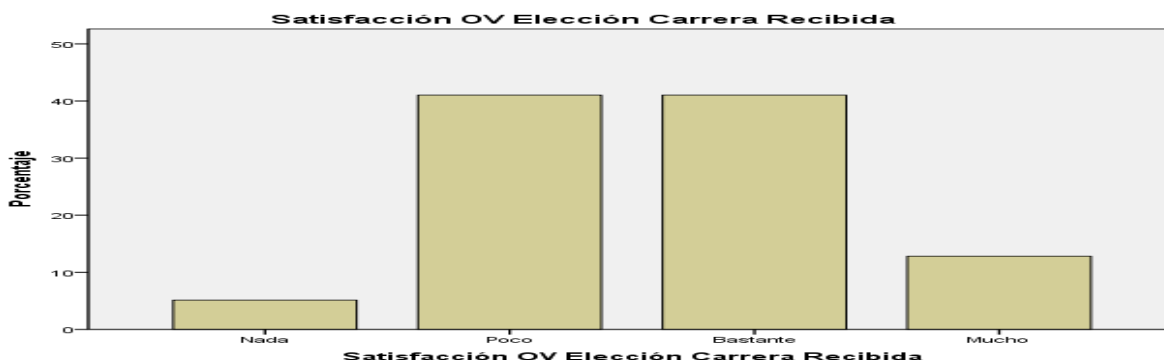
Figura 1: Distribución de porcentajes de la variable Grado de preferencia en la Facultad de Ciencias Empresariales.



Fuente: PASW 18

La mayoría de los estudiantes encuestados afirma sentirse bastante satisfecho con la información académica recibida (64,1 %), el apoyo recibido a nivel personal (55,1 %) y las informaciones básicas recibidas sobre el contexto universitario (52,6 %). Sin embargo, la muestra se divide casi al 50 % entre el valor “Poco” y el valor “Bastante” (41 % respectivamente), en cuanto a la orientación vocacional recibida para la elección de la carrera durante la Educación Secundaria (ver *Figura 2*).

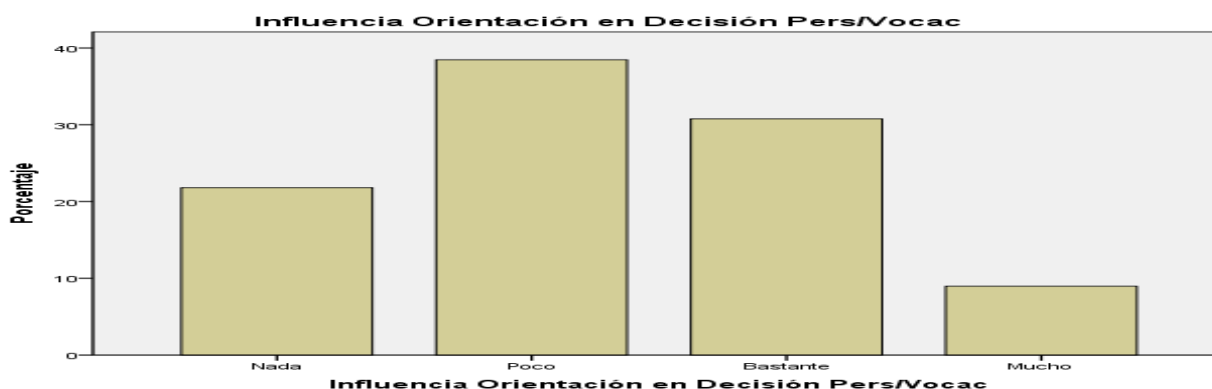
Figura 2: Distribución de porcentajes de la variable Satisfacción de la Orientación vocacional recibida para la elección de la carrera.



Fuente: PASW 18

Esto se hace más explícito cuando valoran poco la influencia de la Orientación en su decisión personal y vocacional el 38,5%. Aunque otro 30,8 % lo valoran bastante (ver *Figura 3*). Independientemente, valoran como bastante o mucho el grado de preparación personal (46,2 % y 34,6 % respectivamente) y académica (53,8 % y 30,8) para enfrentarse al reto de los estudios universitarios.

Figura 3: Distribución de porcentajes de la variable Influencia de la Orientación en su decisión personal y vocacional.



Fuente: PASW 18

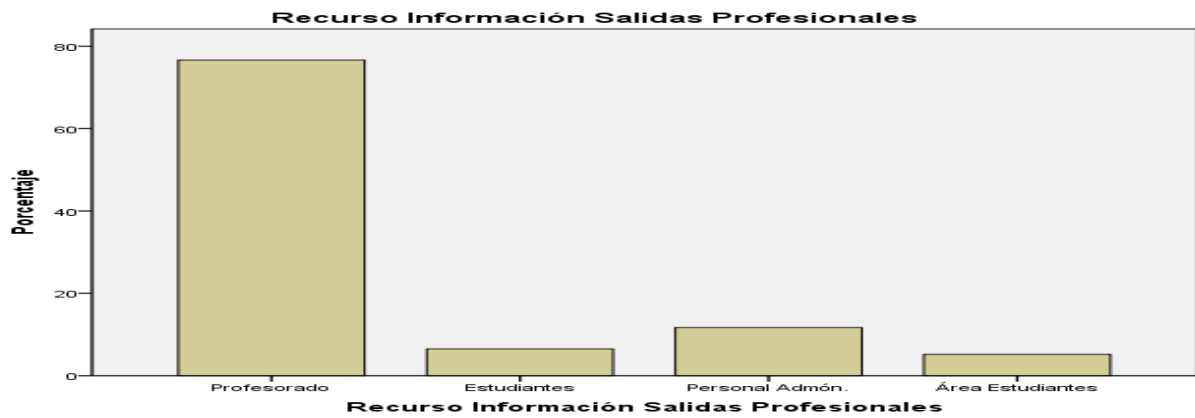
El valor que se le concede a las diferentes figuras orientadoras que les han acogido o atendido en las jornadas de Puertas Abiertas es siempre bueno o muy bueno. En total, ambos porcentajes superan el 80 % para estudiantes y personal de administración. Pero en el caso de los docentes se llega al 98,8 % (ver *Figura 4*). Esta tendencia hacia el profesorado se muestra también cuando se les pide opinión sobre a quién recurrirían para recabar información. Los estudiantes reciben el 53,2 %, cuando es para recabar información sobre las instalaciones y el profesorado recibe el 70,1 %, cuando es para recabar información académica y el 76,6 %, cuando es para recabar información sobre las salidas profesionales (ver *Figura 5*)

Figura 4: Distribución de porcentajes de la variable Acogida/Atención del profesorado en Jornadas.



Fuente: PASW 18

Figura 5: Distribución de porcentajes de la variable Recurso Información Salidas Profesionales

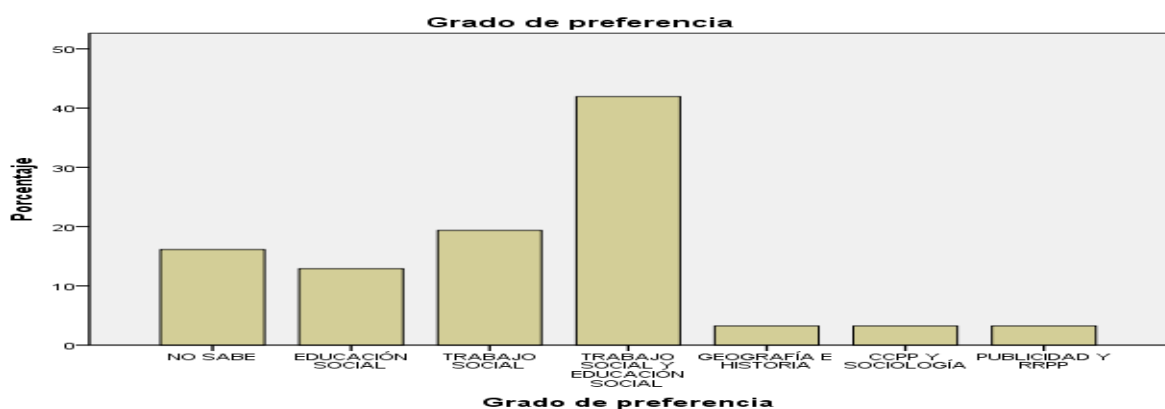


Fuente: PASW 18

4.2. Resultados: La satisfacción de la información y orientación recibida por estudiantes de pre-ingreso a la Facultad de Ciencias Sociales

En este caso, el porcentaje de mujeres que pretende realizar su pre-inscripción supera el 95 % (96,8 %). Una notable diferencia con respecto a aquellos que lo hacen en la Facultad de Económicas y Empresariales. En su mayoría, los estudiantes centran su preferencia de matriculación en el doble Grado de Educación y Trabajo Social (41,9 %) (ver *Figura 6*).

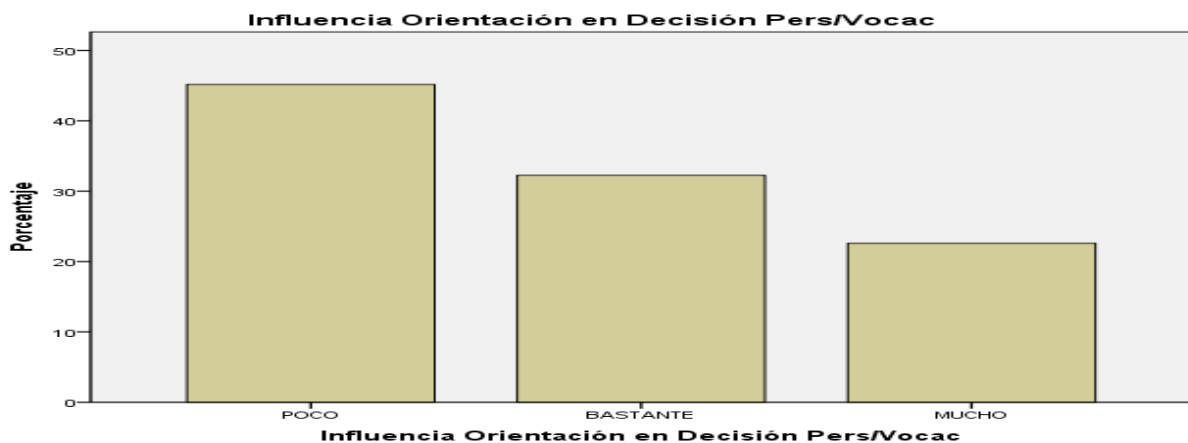
Figura 6: Distribución de porcentajes de la variable Grado de preferencia en la Facultad de Ciencias Sociales.



Fuente: PASW 18.

La mayoría de los encuestados manifiesta sentirse bastante satisfecho con la información académica recibida (54,8 % y 41,9 % en los valores Bastante y Mucho), con el apoyo personal recibido (54,8 % y 22,6 % respectivamente), con la información básica universitaria recibida (48,8 % y 38,7 % respectivamente), con la Orientación Vocacional recibida para la elección de la carrera (54,8 %, en el valor Bastante). El 61,3 % se considera bastante preparado personalmente para asumir el reto que supone la universidad y el 58,1 % se siente preparado académicamente ante el reto de la universidad. Sin embargo, el 45,2 % cree que es poca la influencia de la Orientación recibida en su decisión personal y vocacional (Véase la *Figura 7*).

Figura 7. Distribución de frecuencias de la variable Influencia de la Orientación recibida en la Decisión



Vocacional

Fuente: PASW 18.

En cuanto a la acogida y atención prestada durante las jornadas de puertas abiertas, tanto el profesorado, los estudiantes y el personal de administración y servicios recibe la calificación de buena con una frecuencia superior al 50 %. En concreto, el profesorado recibe una calificación positiva por parte de más del 96 % del alumnado si unimos los valores “buena” y “muy buena” (ver *Figura 8*). Ello da idea de la fiabilidad que supone para el estudiante la información suministrada por los docentes.

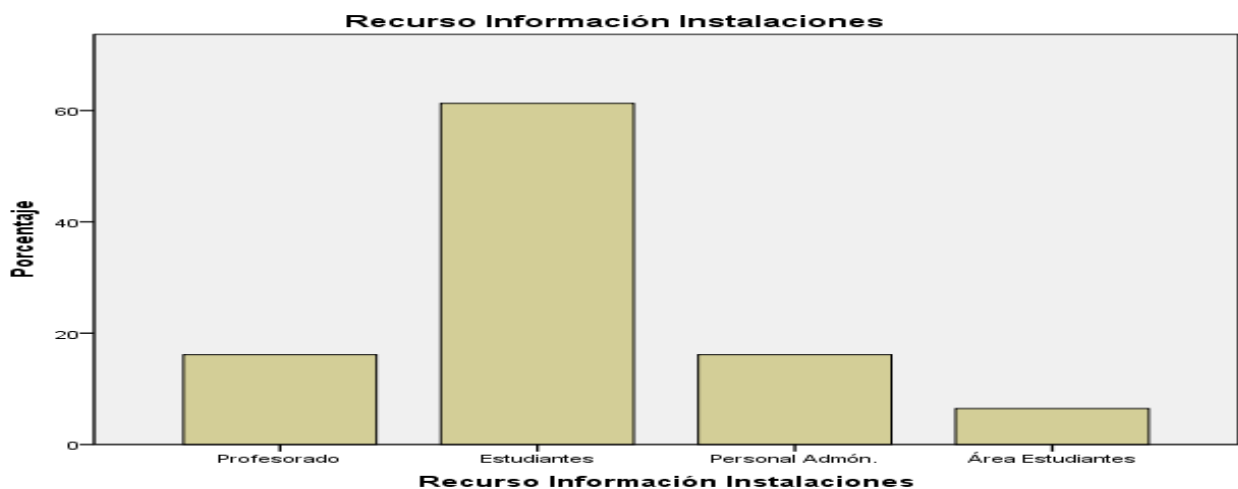
Figura 8. Distribución de frecuencias de la variable Acogida/atención del profesorado en Jornadas



Fuente: PASW 18.

Para recabar información sobre las instalaciones, los estudiantes prefieren recurrir a sus pares, con un 61,3 % (Ver *Figura 9*). Pero para la información que les oriente en su vida académica (87,1 %) y sobre futuras salidas profesionales (83,9 %), el alumnado prefiere la figura del profesorado de Grado. Por tanto, se hace patente la necesidad de mantener esa doble figura: el tutor y el mentor.

Figura 9: Distribución de las frecuencias de la variable Recurso para la Información sobre Instalaciones



Fuente: PASW 18.

5. Conclusiones

5.1. Conclusiones respecto al proceso de orientación a los estudiantes de pre-ingreso en la facultad de ciencias empresariales

- La formación académica y personal que han recibido durante la etapa de la Educación Secundaria es bien valorada por más de la mitad de los estudiantes.
- La Orientación hacia la elección de la carrera no es bien valorada por la mayoría.
- La mayoría del alumnado de pre-ingreso valora como “muy buena” la acogida durante las Jornadas de Puertas Abiertas de la UPO.
- Casi la totalidad del alumnado se decanta por el profesorado universitario para recabar de él información académica o sobre salidas profesionales.

5.2. Conclusiones respecto al proceso de orientación a los estudiantes de pre-ingreso en la facultad de ciencias sociales

- La mayoría considera haber recibido una buena información académica, apoyo personal e información básica universitaria que le ha servido para realizar una adecuada elección vocacional.
- La gran mayoría se siente bastante preparado académica y personalmente para afrontar el reto de la universidad, pero creen que ha sido poca la influencia de la Orientación en su decisión vocacional.
- Se han sentido bien acogidos por todo el personal que les atendió en las Jornadas de Puertas Abiertas.
- Para la gran mayoría de los estudiantes, el profesorado es quien mayor fiabilidad le confiere en cuanto a la información académica y sobre salidas profesionales que le suministra, pero prefiere recurrir a los estudiantes para la información sobre instalaciones y servicios.

6. Implicaciones para la coordinación de la acción tutorial y orientadora en el período de transición de la Educación Secundaria a la Universidad.

Sintetizando las conclusiones a las que se llega para cada una de las muestras, podríamos inferir que, aunque se está avanzando hacia la convergencia europea propuesta por el Plan Bolonia, aún sigue existiendo un patente desfase en torno a la mejora de la orientación sobre los procesos de integración del alumnado de nuevo ingreso. Destaca la evidencia de una gran satisfacción del alumnado con respecto a la orientación educativa recibida durante la Educación Secundaria, así como la valoración positiva de las jornadas de puertas abiertas. Sin embargo, no es tan valorada la orientación hacia la elección de la carrera y se presenta al profesorado universitario como aquella figura capaz de ofrecer la mejor información académica y sobre salidas profesionales. Ello nos hace pensar en la necesidad de proseguir y mejorar el proceso de coordinación internivelar y fundamentar esta relación en un modelo pedagógico de acción tutorial que debe reflejarse en la implantación de un Sistema de Acción Tutorial para cada Grado. Ello nos lleva a realizar algunas propuestas de mejora en la coordinación de la acción tutorial y orientadora entre la Educación Secundaria y la Universidad:

6.1. Atender al alumnado antes, durante y después del proceso educativo universitario

La puesta en marcha de un Sistema de Acción Tutorial comprometería a desarrollar una labor docente que debería comenzar en la etapa de transición a la vida universitaria hasta llegar a la finalización del Grado o post-Grado. La Acción Tutorial, dentro de este sistema, debería organizarse en función del tipo de alumnado:

Alumnado de pre-ingreso

Este alumnado se presenta desorientado en cuanto al funcionamiento de la universidad y los servicios de los que dispone, además del reto académico que supone. Mediante la colaboración con los orientadores de los Centros de Secundaria y Bachillerato, debería elaborarse un “manual de tutoría de pre-ingreso o tránsito”. Su finalidad debería ser recoger, de forma organizada, toda la información conveniente para facilitar este paso a la Universidad. De tal manera que la Universidad llegue a todos, independientemente del contexto de procedencia y estrato socio-cultural, académico y económico.

Alumnado nuevo ingreso

El volumen de alumnos de la Universidad Pablo de Olavide supera los 10.000. Con las estructuras organizativas con las que se cuenta actualmente resulta difícil atender a todo el alumnado. Se hace necesario crear en cada Facultad y en cada Grado un grupo de estudiantes susceptibles de tutorización, especialmente de entre aquellos que acaban de iniciar sus estudios superiores. Se plantea la necesidad de un seguimiento personalizado a realizar por el profesor tutor de 1º de Grado a través de una “guía de tutoría”.

Alumnado en formación o in itinere

Así mismo, a lo largo de su transcurso por el grado, el alumnado en formación (o in itinere) necesita información sobre la importancia de su grado de aprovechamiento académico y un buen expediente para su carrera laboral futura, etc. Del mismo modo, son necesarias las técnicas de estudio más eficaces en este nuevo sistema educativo, que le permita la mejora en el proceso de aprendizaje propiciando un mayor rendimiento académico.

Alumnado de último curso

El alumnado cercano al final de sus estudios (último curso), por lo general, no se siente lo suficientemente preparado para adentrarse en el mundo laboral ya que la Universidad no acostumbra a formar en conceptos tales como elaboración de su currículum vitae, presentación a una entrevista de empleo, guía sobre diferentes tipos de trabajo (administración pública, empresa privada, creación de su propia empresa...), etc. Igualmente no se recibe información sobre las posibilidades que la Universidad les brinda para ampliar su formación académica (estudios de segundo y tercer ciclo...).

Alumnado de posgrado

El alumnado de posgrado, es un destinatario más al que debería dirigirse la acción tutorial y orientadora. El motivo es evidente, ya que este alumnado se encuentra en un nuevo periodo de toma de decisiones y tránsito. Ante el dilema de continuar con la carrera académica o para enfrentarse al mundo laboral.

6.2. Instaurar Sistemas de Acción Tutorial en cada Grado según el EEES

Nuestra Universidad, como gran parte de las Universidades españolas, no tiene arraigada una cultura de la Acción Tutorial, a no ser aquella centrada específicamente en la orientación académica que cada docente desarrolla dentro de su asignatura. Como ya se ha mencionado con anterioridad, una de las condiciones necesarias para que nuestra Universidad pueda adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior supone la creación de una estructura de Sistemas de Acción Tutorial para el desarrollo de Planes de Acción Tutorial en cada uno de los Grados universitarios.

6.3. Incluir las funciones de las estructuras existentes en un Sistema de Acción Tutorial a lo largo de todo el proceso educativo universitario

Aunque en nuestro campus ya existen varias estructuras similares a los COIEs, como pueden ser el Área de Estudiantes o la Fundación Universidad-Empresa, se hace necesaria la creación de una estructura más amplia. Una sistema que comprenda, no sólo la información administrativa al alumnado y la orientación al empleo, sino además, el desarrollo académico, personal y social del alumnado a lo largo de todo su proceso educativo universitario, e incluso, antes de su ingreso en la universidad.

6.4. Insertar el Sistema de Acción Tutorial en la práctica docente

Se vislumbra la idea de un Sistema de Acción Tutorial, que involucre de manera explícita a los docentes como figura claramente influyente en el alumnado. Se presenta la figura del profesor-tutor como profesional motivador, consejero, interlocutor y preocupado por el aprendizaje de los estudiantes. Sin embargo, el hecho de que más de la mitad de los docentes de nuestra universidad sean a tiempo parcial, el carácter voluntarista de esta tarea y el escaso reconocimiento académico docente o investigador de la misma, implica la necesaria dotación de diferentes apoyos al docente.

Se hace necesario un sistema de apoyo y asesoramiento al profesor universitario a través de los coordinadores de cada Grado y la coordinación académica de los órganos de Gobierno de cada Facultad y de la Universidad. Otros apoyos pueden venir dados por el personal de Administración y Servicios y, en especial, por estudiantes mentores. Ello supone la creación de un sistema que va más allá de la creación de una estructura organizativa, la generación de un modelo pedagógico propio de la Pablo de Olavide, como construcción teórica y formal que se ajusta a las necesidades que demanda el EEES en nuestra realidad concreta.

6.5. Establecimiento de una Acción Tutorial sistematizada

Todo ello implica la necesidad de un seguimiento personalizado y sistemático de la Acción tutorial, más allá del simple esfuerzo voluntarista del docente, a través de una “guía de tutoría”. Se hace necesaria la elección de un profesor-tutor para todo el curso que, en el caso de 1º de Grado, coordina a un grupo de alumnos mentores. Esto posibilita el establecimiento y desarrollo de una relación más personal con el alumnado, así como un trabajo más continuado basado en la paridad, la reciprocidad y la cooperación interpersonal (Álvarez, 2012). Para ello, deberían establecerse, al menos, tres sesiones de tutoría individual con el alumnado de obligada asistencia, que coincidirían con: Inicio del curso académico, inicio del segundo cuatrimestre y finalización del segundo cuatrimestre

Planteado de este modo, la acción tutorial de Grado exige:

- Ampliación de la oferta de tutores participantes por cada grado para abarcar a una población estudiantil mayor.
- Reconocimiento institucional de la labor tutorial como acreditación profesional, ya sea en el apartado de docencia como en el de investigación.
- Creación de asignaturas de libre configuración relacionadas con el apoyo y asesoramiento entre iguales (estudiantes) para la formación de mentores.

Bibliografía

Álvarez, F.J. (2012) Asesoramiento externo al profesorado y Orientación Educativa. Apoyo formativo al profesorado desde el Equipo de Orientación Educativa. Alemania. Editorial académica Española.

Álvarez, M. y Bisquerra, R. (Coords) (2006). Manual de Orientación y Tutoría. Madrid: Praxis.

Batalloso, J.M. (2007) La orientación educativa: Perspectiva ética e ideológica. En Lledó, A. (Coord.) La Orientación educativa desde la práctica. (pp. 15-38) Sevilla. Fundación ECOEM.

Conferencia de Ministros Europeos responsables de la Educación Superior (2009) El Proceso de Bolonia 2020. El Espacio Europeo de Educación Superior en la nueva década. Comunicado de Lovaina/Louvain-la-Neuve, Bélgica. 29 de abril. Consultado el 18 de abril de http://www.crue.org/export/sites/Crue/procbolonia/documentos/antecedentes/Comunicado_Lovaina_Ministerio_es.pdf

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento orgánico de los institutos de educación secundaria. B.O.J.A nº 139 del 16 de julio.

Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. B.O.J.A. nº 252 de 26 de diciembre

Ley Orgánica 1/1990 de 3 de Octubre, de Ordenación del Sistema Educativo. B.O.E. Nº 238 de 4 de octubre.

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E. nº 106 de 4 de mayo.

Lledó, A.I. (2007) Ayer y hoy de la Orientación Educativa. En Lledó, A.I. (Coord.) La Orientación Educativa desde la práctica. (pp. 87-108) Sevilla. Ed. Fundación ECOEM.

Martínez, R. (2006) Introducción al Plan estratégico de la Facultad de Ciencias Sociales 2007-2010. Consultado el 16 de marzo de http://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fcs/responsabilidad/plan_estrategico/1289813911920_plan_estrategico_de_la_facultad.pdf

Ventura, M. (2008) Asesorar es acompañar. Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado, 12 (1). Consultado el 20 de abril de <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev121COL2.pdf>

1.5.

Título:

La reflexión continua como instrumento de aprendizaje

Autor/a (es/as):

Bouzada, M^a Isabel Cal [Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Vigo]

Matés, M^a Victoria Verdugo [Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Universidad de Vigo]

Resumo:

Uno de los objetivos de la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior es que el alumno se convierta en el verdadero artífice de su proceso de aprendizaje y, por tanto, debe reflexionar de forma continua sobre cómo está trabajando y si lo está haciendo de manera efectiva, es decir, si está alcanzando las metas explicitadas en la guía docente y, en caso contrario, tomar medidas para rectificar dicha conducta, puesto que nadie puede aprender por él, dado que el aprendizaje es un fenómeno que ocurre en el ámbito individual.

Para fomentar la efectividad del alumno a la hora de ir alcanzando las metas establecidas en la guía docente, consideramos oportuno ofrecerle un simulador para poder diagnosticar en que situación se